

**VIGÉSIMA PRIMERA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
"COMPAÑÍA AGROPECUARIA COPEVAL S.A."**

En San Fernando a 25 de abril de 2024, a las 11:00 horas, en las instalaciones de COPEVAL ubicadas en Ruta 5 Sur Km. 140-141, San Fernando, se celebró la Vigésima Primera Junta Ordinaria de Accionistas de "**COMPAÑÍA AGROPECUARIA COPEVAL S.A.**", bajo la Presidencia del Presidente del Directorio don **GONZALO MARTINO GONZALEZ**, y actuando como secretario el Gerente General don **MARCELO DA SILVA LESSA**.

I. CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA.-

Expresó el Presidente que de conformidad a la hoja de asistencia se encuentran presentes y representadas un total de 32.465.911 acciones, equivalentes a un 77,8694% de las 41.692.773 acciones suscritas en que se encuentra dividido el capital. Asistieron a esta Junta los siguientes accionistas:

Por Sí:

MARIN ERRAZURIZ FERNANDO con 14.584 votos; MARTINO GONZALEZ GONZALO con 11.556 votos; BERGUECIO SOTOMATOR GUILLERMO con 173.520 votos; RIVEROS CONTRERAS MICHAEL con 5.000 votos; OSVALDO EUGENIO SIERRA BERNAL con 39.470 votos; MARCELO DA SILVA LESSA con 20.000 votos; GONZALEZ LIZANA JOSE con 7.000 votos.

Subtotal Acciones Presentes: 271.130

Por Poder:

COMERCIAL HUECHURABA LTDA. con 10.021.258 votos; CAMOGLI S.A. con 7.152.578 votos; BANCO DE CHILE POR CUENTA DE TERCEROS (INTERNATIONAL FINANCE CORPORATION) con 7.673.523; DESARROLLOS Y SERVICIOS MELIPILLA LTDA. con 4.043.587 votos; EMPRESAS ARIZTIA EALA SpA. con 2.392.794 votos; SERVICIOS MANUTARA LTDA. con 350.000 votos; BRUNO MARGOZZINI CELLA. con 336.628 votos; SANTA ISABEL SOCIEDAD AGRICOLA LIMITADA. con 189.801;

INVERSIONES Y SERVICIOS FINANCIEROS SAN CRISTOBAL II S.A. con 20.000;
MARIA PAZ LEMUS INOSTROZA.con 14.612.

Subtotal Acciones Representadas: 32.194.781

Total de Acciones Presentes y Representadas: 32.465.911

La Junta aceptó conforme, por unanimidad y sin efectuarse observaciones por parte de ninguno de los accionistas asistentes a los poderes, dado que varios se hicieron representar en la modalidad señalada. Los accionistas presentes y representados en esta Junta corresponden a los dueños de las acciones inscritas en el Registro de Accionistas a esta fecha y la anotación en la hoja de asistencia coincide con el Registro de la Sociedad.

Informa el Presidente que encontrándose presentes o representadas en la Junta las acciones indicadas, se ha reunido un quórum superior al establecido en los Estatutos Sociales para celebrar una Junta Ordinaria de Accionistas y tomar acuerdos sobre las materias señaladas en la convocatoria.

En consecuencia, el Sr. Presidente, declaró constituida la Junta y consultó a la misma si estaba presente algún representante de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), consulta que no tuvo respuesta, pidiendo en consecuencia que se haga constar en el acta que no asistieron a la Junta representantes de la Comisión para el Mercado Financiero.

El Gerente General informa a los accionistas que las transacciones de acciones de la Compañía efectuadas en Bolsa durante los últimos 90 días, ascendieron a 670 acciones transadas y su valor promedio fue de \$651 cada una.-

II. CONVOCATORIA.-

El Presidente deja constancia que se ha dado cumplimiento a todas las formalidades de convocatoria a la presente Junta, las cuales son las siguientes:

- a) La convocatoria de esta Junta fue acordada por el Directorio de la sociedad en sesión celebrada el día 28 de marzo de 2024, en ejercicio de las atribuciones que le confieren los Estatutos Sociales;
- b) Los avisos de citación se publicaron en el Diario VI Región los días 09, 16 y 18 de abril de 2024 y, a petición del Presidente, la Junta acuerda por unanimidad omitir la lectura de los avisos de convocatoria señalados. Además, la totalidad de los Señores Accionistas fueron citados por carta de fecha 08 de abril del 2024, despachada mediante Correos el mismo día.
- c) Se comunicó a la Comisión para el Mercado Financiero, el aviso de citación de esta Junta por medio del módulo SEIL y se informaron las fechas en las cuales se publicarían los dos avisos restantes. Misma información fue remitida a través del módulo EBOX, a las Bolsas donde la Sociedad se encuentra inscrita. Además, se informó de la celebración de la presente Junta como hecho esencial a dicha Comisión el día 29 de marzo de 2024;
- d) Los Estados Financieros resumidos y Dictamen de Auditores Independientes fueron publicados el día 11 de abril de 2024, en el Diario VI Región, de la ciudad de San Fernando;
- e) El Balance y Memoria Anual y demás antecedentes, estuvieron a disposición de los Señores Accionistas en las oficinas de la Casa Matriz y en la página web de la Sociedad a partir del día 09 de abril de 2024.

Asimismo, el Presidente informa que tienen derecho a participar de esta Junta, ya sea personalmente o representados, los Titulares de las acciones inscritos en el Registro de Accionistas con cinco días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de esta Junta.-

III. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA VIGESIMA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS.-

La Junta, por la unanimidad de las acciones presentes y representadas, aprobó el Acta de la Vigésima Junta Ordinaria de Accionistas celebrada con fecha 27 de abril de 2023,

la que se encuentra firmada por los accionistas designados, por el Gerente General de la Sociedad y por el Presidente del Directorio.-

IV. OBJETO DE LA CONVOCATORIA.-

De acuerdo a la Convocatoria se procede a la siguiente Tabla:

1.- Examen de la situación de la Sociedad y aprobación de la Memoria, Balance, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2023.-

El Presidente dio lectura a la Carta del Presidente, la que se encuentra inserta en la Memoria anual de la Compañía, la cual fue aprobada por la unanimidad de la Junta.

A continuación, el Presidente solicitó al Señor Marcelo Da Silva Lessa, Gerente General de la Compañía, una exposición de los resultados de la Empresa en el ejercicio 2023.

El Gerente General expuso un detallado informe comercial del ejercicio 2023, en el cual explicó los resultados en ventas del ejercicio de la División de Distribución de Insumos, Riego y Maquinaria Agrícola por zonas y rubros; los resultados de la División Agroindustrial en movimiento de granos y fabricación y ventas de alimentos de uso animal, todo esto, acompañado de cuadros y gráficos de apoyo a la exposición.

A continuación, el Señor Da Silva Lessa explicó a la Junta el Balance General Consolidado, el Estado de Resultados Consolidado, el Estado de Flujo Efectivo Consolidado, los Estados Financieros Resumidos Individuales de la Matriz, los Estados Financieros Resumidos Individuales de la Filial Sociedad Copeval Agroindustrias S.A., los Estados Financieros Individuales Resumidos de la Filial Copeval Servicios Sociedad Anónima, los Estados Financieros Individuales Resumidos de la Filial Copeval Capacitación S.A., los principales Indicadores financieros consolidados y el Informe de Auditoría practicado a los Estados Financieros por los Auditores Independientes designados en la Vigésima Junta Ordinaria de Accionistas.

Una vez que el Gerente General dio término a su exposición, el Presidente señaló que sometía a consideración de la Junta la Memoria, Balance y Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023, los cuales han sido sometidos a la Auditoría Externa de la empresa PricewaterhouseCoopers Consultores (PwC), cuyo Informe se ha puesto en conocimiento de los señores accionistas, de la Comisión para el Mercado Financiero y de las Bolsas de Valores del país, en cumplimiento de las normas legales vigentes, y además, la propuesta de aprobación por parte del Comité de Directores de la Compañía.

La Junta y por la unanimidad de los accionistas presentes aprobó la Memoria, Balance, Estados Financieros e Informe de Auditoría Independiente correspondientes al ejercicio 2023.-

2.- Aprobación Política de Dividendos.-

Sobre esta materia, el señor Presidente informa que dado las pérdidas del año 2023, no corresponde repartir dividendo alguno. Respecto a política de dividendos está deberá ser establecida por la Junta Ordinaria respectiva en el período anual en que la Compañía tenga utilidades que puedan ser legalmente repartidas a los accionistas.-

3.- Fijación de la remuneración de Directores para el ejercicio 2024.-

Expresa el Presidente que corresponde fijar la remuneración del Directorio de Compañía Agropecuaria Copeval S.A. para el período comprendido desde esta Junta hasta la próxima Junta Ordinaria. Se propone que la remuneración del Directorio sea la misma aprobada para el año 2023, de acuerdo al siguiente detalle: Presidente del Directorio: Noventa Unidades de Fomento líquidas mensuales; Vice – Presidente del Directorio: Noventa Unidades de Fomento líquidas mensuales; Directores miembros del Comité de Directores: Ochenta Unidades de Fomento líquidas mensuales; Directores: Sesenta Unidades de Fomento líquidas mensuales.

Asimismo, para los gastos de funcionamiento del Comité de Directores, se propone aprobar el equivalente en pesos de UF 1.500 anuales, o bien un monto equivalente a la remuneración del Comité, si ésta fuera superior.

La Junta aprobó por unanimidad la remuneración del Directorio propuesta y los gastos de funcionamiento del Comité de Directores.-

4.- Designación de Auditores Externos para el Ejercicio 2024.-

El Presidente expresa que corresponde designar a los Auditores Externos para el ejercicio 2024 y explica a la Junta los fundamentos que tuvo el Directorio para hacer su propuesta de firmas Auditoras a la Junta Ordinaria de Accionista. Señala que el Directorio consideró los siguientes atributos.

- Experiencia en otras empresas del rubro.
- Experiencia del socio a cargo y su equipo de trabajo.
- Empresas a las que han prestado servicios de auditoría en los últimos tres años.
- Cantidad de horas/hombre presupuestadas para la auditoría de Copeval y Filiales.

Conforme a lo anterior se tomó contacto a 4 empresas de auditoría quienes enviaron las siguientes propuestas, PwC, la actual empresa de auditoria externa contratada por la compañía y que ha ejecutado la auditoría externa desde el año 2018 a la fecha, 2.600 UF. con 2.400 hrs.; 2) KPMG Auditores Consultores Ltda., 2.550 UF. con 2.100 horas; 3) EY Auditores SpA, desarrolló la auditoría externa en la sociedad en el año 2002, no presentó propuesta; 4) Deloitte no presentó propuesta.

El Directorio acordó proponer como Empresa de Auditoría Externa para el Ejercicio 2024, a la firma PricewaterhouseCoopers Consultores (PwC), en consideración a lo siguiente:

- El equipo y los recursos propuestos por PwC tienen una gran experiencia en el rubro agrícola y el retail, que forman parte del negocio de Copeval.
- Presentó una propuesta competitiva para los servicios que la compañía requiere para ella y todas sus filiales, propuesta que está acorde con los valores de mercado.
- Es importante destacar que la experiencia y tiempo que el equipo de PwC ofrece que dedicará al proceso de auditoria cumple con los más altos estándares y los aspectos económicos de los recursos que destinaria para la auditoria (UF/Hora) hacen de esta la oferta que estima el Directorio proponer a la junta.

La Junta aprobó por la unanimidad de los asistentes a la empresa auditora PricewaterhouseCoopers Consultores (PwC) como Auditores Externos para el ejercicio 2024.-

5.- Informar sobre actos y contratos a que se refieren los artículos 44, 93, 146 y 147 de la Ley 18.046.-

El Señor Secretario manifestó que de acuerdo con lo establecido en el artículo 146 y siguientes de la Ley N°18.046, debe darse cuenta de las operaciones que ha efectuado la Sociedad con partes relacionadas.

Al respecto se presentaron a la junta las operaciones con partes relacionadas haciendo mención a que éstas se encuentran también descritas en la Nota respectiva de los Estados Financieros, por lo cual se propone omitir su incorporación al acta.

Sin perjuicio de lo anterior, se informa a esta Junta que las operaciones con partes relacionadas aquí indicadas, corresponden a operaciones que no son de montos relevantes y son ordinarias en conformidad al giro social y se realizaron acorde a las condiciones de mercado.

Luego de tomar conocimiento de las operaciones mencionadas, la Junta las aprobó por mayoría.-

6.- Informe sobre gastos del Directorio durante el ejercicio 2023.

El Sr. Presidente informa a la Junta que los gastos del Directorio durante el ejercicio 2023 y se informó los gastos por concepto de asesorías. Dándose una completa información a la Junta sobre esta materia.

La Junta y los accionistas presentes aprueban por mayoría los gastos del Directorio.-

7.- Cualquier otra materia de interés social que sea competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas.

El Comité de Directores presenta su informe anual de actividades correspondiente al año 2023, en cumplimiento de las disposiciones del artículo 50 bis de la ley 18.046. El informe anual presentado respecto de su gestión durante el 2023 incluye sus principales recomendaciones a los accionistas. En efecto, el informe da cuenta de las sesiones realizadas por el Comité durante el año 2023, de la revisión de los principales riesgos de la compañía (de crédito, de cobranza, riesgo operacional, etc.), de la revisión de Auditoría Interna, entre otras materias.

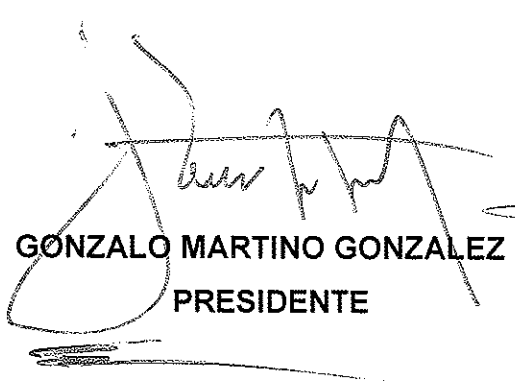
Por otra parte, se presenta el informe del encargado de prevención del delito, el que indica que durante el año 2023 no se recibieron denuncias sobre irregularidades relacionadas a los delitos indicados en la ley 20.393. Además, se informa a la junta el resultado del proceso de seguimiento de la certificación. Además, se da cuenta de la creación de un canal de denuncias interno indicándose el número de denuncias recibidas las que fueron analizadas y comenta a la Junta su resultado.

Una vez concluida esta exposición, el Presidente pide a la Junta que, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 72 inciso segundo y artículo 74 de la Ley 18.046 de Sociedades Anónimas, se propongan nombres de accionistas para firmar el acta de esta Junta.

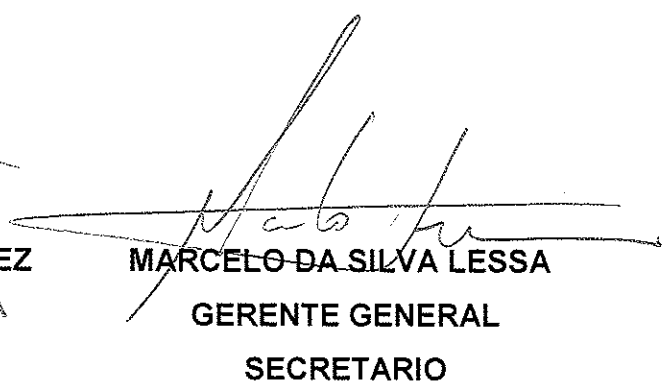
Como consecuencia de ello, la Junta acordó, también por unanimidad, designar a los Accionistas (o quien lo representa) don Guillermo Berguecio Sotomayor; don José Gonzalez Lizana, don Osvaldo Sierra Bernal y don Gonzalo Gabriel Contreras Carrasco para que, tres cualesquiera de ellos conjuntamente con el Presidente y el Gerente General, firmen el Acta de la presente Vigésima Primera Junta Ordinaria de Accionistas de Compañía Agropecuaria Copeval S.A.-

Facultades y Legalizaciones.

Se faculta al Gerente General don **MARCELO DA SILVA LESSA** y a los abogados don **ENRIQUE VARGAS BRIGNARDELLO** y don **JAIME CORTÉS RIVAS** para que, actuando conjunta o separadamente, reduzcan a escritura pública el acta de esta Junta. Dado que no existen otras materias que tratar, el Presidente agradeció a los asistentes su concurrencia y procedió a levantar la Junta a las 12:00 horas.



GONZALO MARTINO GONZALEZ
PRESIDENTE

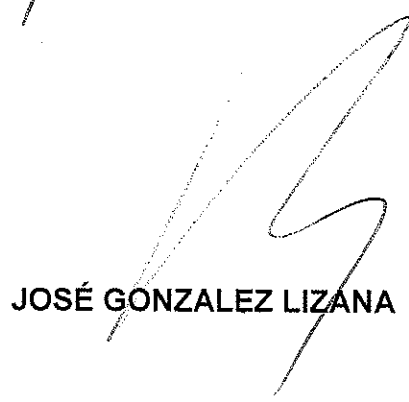


MARCELO DA SILVA LESSA
GERENTE GENERAL
SECRETARIO

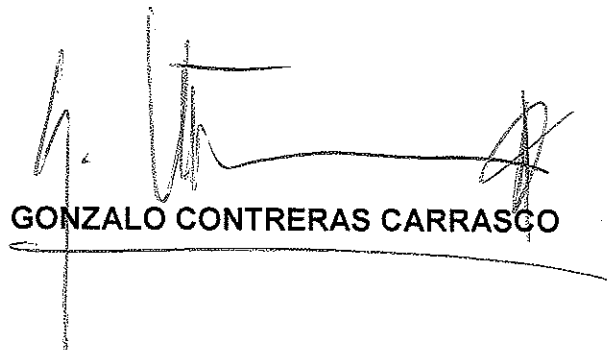


GUILLERMO BERGUECIO SOTOMAYOR

OSVALDO SIERRA BERNAL



JOSÉ GONZALEZ LIZANA



GONZALO CONTRERAS CARRASCO